

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CHULLO ESPINOZA JAVIER ROMEO

Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-145-04

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS

Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 3)

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 543-2023-GOREMAD-

GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 03/06/2023 - 02/06/2024

Zafra: 2023-2024 **Volumen del Plan(m3):** 1340.85

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

CHIPANA CURIÑAUPA WILLIAM

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

CHIPANA CURIÑAUPA WILLIAM

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 22/06/2024, Término: 25/06/2024

Nro Res. Inicio PAU:

O0214-2024-OSINFOR/08.1.1

00461-2024-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU:

O0258-2025-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.538U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela	Volumen aprobado		Volumen movilizado
		de corta	(m3)	movilizado según reporte de	verificado en la supervisión (m3)
				extracción (m3)	• • • • • •





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Apuleia leiocarpa Ana caspi	PC 03	37.77	15.221	15.221
2	Cariniana domestica Misa	PC 03	318.85	295.48	295.48
3	Jacaranda copaia Achihua	PC 03	62.35	49.795	49.795
4	Cedrelinga cateniformis Tornillo	PC 03	485.07	178.743	148.794

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cariniana domestica Misa	PC 03	318.85	295.48	14.47	4,9%	4,5%

Fuente: Resolución Nº 00258-2025-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/07/2024

Fecha y hora de Consulta: 11/09/2025 21:04:03

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				